



Estado Libre y Soberano de Guerrero

Sección: Unidad de Transparencia.  
Número: TEE/UT/0131/2024.  
Asunto: Se solicita información.

Chilpancingo, Guerrero; a 22 de octubre del 2024  
"Año Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado,  
revolucionario y defensor del Mayab"

**C. Abel Salinas Mateos,**  
Secretario de Administración del  
Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.  
P r e s e n t e.

Anexo al presente la solicitud de información, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de folio **120310924000030** solicitando a usted, la información correspondiente a su área, (impresa y digital), para dar cumplimiento a la citada solicitud, el formato anexo contiene: el número de folio correspondiente, los datos de la persona que los solicita, y entre otros la descripción de la información que requiere.

No omito mencionar, que la presente solicitud de acuerdo a los lineamientos de Transparencia, debe ser atendida en un plazo de **cinco días hábiles**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

~~Atentamente~~  
**Mtro. Jorge Emilio Díaz Fuentes**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.



Recibí 22/10/2024  
Cuenca

C.c.p. **Ing. Cristhian Ramírez Izazaga**, Coordinador de Informática, para su conocimiento y seguimiento. Presente  
c.c.p. Minutario.



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

SECCION: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

NUMERO: TEE/SA/0324/2024.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 29 de octubre de 2024.

**C. JORGE EMILIO DÍAZ FUENTES**  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número TEE/UT/0131/2024 de fecha 22 de octubre de 2024, y para dar cumplimiento a la solicitud con folio 120310924000030 recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, hago de su conocimiento, que la información solicitada corresponde a la Coordinación de Informática, por lo tanto, fue enviada a dicha Coordinación para su debida atención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

ATENTAMENTE



**L.C. ABEL SALINAS MATEOS**  
**SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**

## **APARTADO 1**

1. Informar si dentro de la institución se cuenta con un gobierno de seguridad de la información o ciberseguridad y cuáles áreas participan: Sí, participa la coordinación de informática

2. Señalar si se cuenta con lo siguiente.

a) un marco de mejores prácticas aplicables a la gestión de las TIC en los diferentes procesos de contratación para la adquisición, el arrendamiento de bienes o la prestación de servicios en materia de TIC y de seguridad de la información: No.

b) Informar si se cuenta con un Inventario Institucional de bienes y servicios de TIC: Sí.

c) Un plan de continuidad de operaciones, y señalar la fecha de implementación: No.

d) Informar si se ha desarrollado e implementado el plan de recuperación ante desastres, señalar la fecha de desarrollo e implementación: Sí, desde el año 2016.

e) Desarrollado e implementado un programa de gestión de vulnerabilidades: Sí hay implementado un programa de gestión de vulnerabilidades.

f) Marco de Gestión de Seguridad de la Información (MGSI) o Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI): No.

g) Informar si se cuenta con una política general de seguridad de la información y en su caso, quienes intervienen y desde cuando se implementó: No.

h) Informar si se cuenta con un diagnóstico de identificación de los procesos y activos esenciales de la institución: Sí.

i) Informar si se cuenta con un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información (ERISC) o Equipo de respuesta a Incidentes Cibernéticos o en su caso SOC. No.

3. Informar si es que se cuenta con una estrategia de ciberseguridad dentro de la institución, en caso de respuesta afirmativa, informar lo siguiente: NO.

I.- referir la fecha de creación:

II.- la fecha de implementación:

III.- si es que se ha actualizado o modificado y en cuántas ocasiones:

IV.- cuáles áreas participaron en la creación de dicha estrategia:

4. Informar si se emplea la firma electrónica avanzada en la institución: No.

5. Informar si se realizan simulacros sobre el plan de recuperación de desastres o en caso de incidentes cibernéticos: No.

**6.** Señalar si se cuentan con lineamientos de programación y desarrollo de sistemas informáticos seguros: No.

**7.** Informar si los servicios de centros de datos son propios, de otra institución gubernamental o de un tercero: Se cuenta con propios y con un tercero.

**8.** Informar si para el trabajo remoto se cuentan con lineamientos de seguridad para las videollamadas: No.

**9.** Informar si se cuenta con un correo electrónico institucional; e Informar si el correo electrónico que emplea en la institución cuenta con lo siguiente: Sí.

a) inserción de leyenda de confidencialidad de la información o en su caso de transparencia y acceso a la información: No.

c) control institucional de la totalidad de los correos contenidos en las carpetas de los usuarios: No.

d) soluciones de filtrado para correo no deseado o correo no solicitado, así como programas informáticos que protejan del envío y recepción de correos electrónicos con software malicioso: Sí.

e) cuenta con cifrado en el envío de información: Sí

**10.** Informar sí se cuentan con mecanismos para evitar la divulgación no autorizada de datos o información Institucional por parte de los servidores públicos: Sí.

**11.** Informar si la página web de la institución cuenta con:

a) aviso de privacidad; Sí.

b) certificados digitales vigentes: Sí.

**12.** Informar si el personal responsable se ha capacitado en la implementación del Protocolo Nacional Homologado para la Gestión de Incidentes Cibernéticos: No.

**13.** Informar si se cuentan con:

a) Los mecanismos de supervisión y evaluación que permitan medir la efectividad de los controles de seguridad de la información: No.

b) Indicadores que permitan medir la madurez institucional en la gestión de seguridad de la información: No.

**14.** Informar si dentro de la institución se cuenta con un Programa de formación en la cultura de la seguridad de la información o de ciberseguridad, y en caso afirmativo señalar cuándo se implementó. No.

**15.** Informar si de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados se cuenta con un sistema de gestión de protección de datos personales, en caso de ser afirmativa esta pregunta, ¿desde cuándo se adoptó y cuáles áreas participaron en su desarrollo e implementación? Sí, desde 2022 y participa la coordinación de transparencia.

**16.** Informar si se cuenta con un modelo o sistema de comunicación, para informar a la sociedad en general sobre los eventos o incidentes de seguridad de la institución, y en caso de ser afirmativo, ¿cuáles áreas de la institución que participan? e informar desde cuándo se implementó: No.

**17.** Informar sobre si se cuenta con un modelo o sistema de comunicación para informar a los titulares de datos personales en caso de brechas de seguridad de esta información, y señalar cuáles áreas de la organización participan en su implementación y desde cuando se implementó: No.

**18.** Informar si se cuentan con lineamientos para el traslado de activos físicos (dispositivos móviles) de la institución, por parte de los servidores públicos: No.

**19.** Informar si las personas encargadas de sistemas de información, donde se brinde información pública, cuentan con conocimientos comprobables en las siguientes materias

I.- transparencia: SI

II.- protección de datos personales: SI

III.- archivos públicos: SI

IV.- seguridad de la información: SI

**20.** Informar si han tenido brechas de ciberseguridad desde el año 2015 a la fecha de la presente solicitud y señalar cuántas: No.

**21.** Informar si se han adoptado esquemas de mejores prácticas en materia de protección de datos personales y señalar cuáles son: Sí, implementación de mecanismos y capacitaciones proporcionado por el ITAIGro.

**22.** Informar si algún sistema o plataforma informática, aplicación electrónica o cualquier otra tecnología que se emplee implica el tratamiento intensivo y/o relevante de datos personales, de conformidad de la Ley en la materia; en caso afirmativo señalar sí se han llevado a cabo evaluaciones de impacto en materia de protección de datos personales, señalar cuáles han sido las recomendaciones vertidas por el del INAI, en su caso: No.

**23.** Informar si se cuenta con documento de seguridad en materia de protección de datos personales: No.

**24.** Informar si se cuenta con un plan de comunicación institucional en caso de un incidente de ciberseguridad o seguridad de la información: No.

**25.** Informar cada cuanto tiempo se actualizan las medidas de ciberseguridad dentro de la institución: De acuerdo a las necesidades.

**26.** Informar si se llevan auditorías de seguridad externas y/o internas en materia de ciberseguridad, así como su periodicidad: No.

**27.** Señalar si se cuenta con un help desk que recoja las incidencias reportadas por los servidores públicos, y en su caso señalar si es interno o externo: No.

**28.** Señalar si las páginas web de los buscadores de versiones públicas de sentencias del Tribunal, tienen certificados digitales vigentes: Sí.

## **APARTADO 2**

Solicito la siguiente información.

**29.** Informar si dentro de la institución se cuenta con un gobierno de seguridad de la información o ciberseguridad y cuáles áreas participan: Sí, participa la coordinación de informática.

**30.** Informar si es que se cuenta con una estrategia de ciberseguridad dentro de la institución, en caso de respuesta afirmativa, informar lo siguiente: No.

I.- referir la fecha de creación;

II.- la fecha de implementación,

III.- si es que se ha actualizado o modificado y en cuántas ocasiones;

IV.- cuáles áreas participaron en la creación de dicha estrategia:

**31.** Informar si se cuenta con un sistema de gestión de seguridad de la información dentro de la institución: Sí.

**32.** Informar si de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares se cuenta con lo siguiente, Un sistema de gestión de protección de datos personales, en caso de ser afirmativa esta pregunta, ¿desde cuándo se adoptó y cuáles áreas participaron en su desarrollo e implementación?: Sí, desde 2022 y participa la coordinación transparencia.